INFORME DEL COMISARIO

Señores

INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA Y DE LA EMPRESA C. LTDA.

IFFE.

Crudad.-

De mis consideraciones:

He podido examinar el Balance General de la Cia. INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA Y DE LA EMPRESA C. LTDA. IFFE Al 31 de Diciembre del 2018.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de interventora general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necexidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brindo la Gerencia General de la Compañía.

En mi opinión los requeridos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la Cia. INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA Y DE LA EMPRESA C. LTDA IFFE el 31 de Diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas con uniformidad.

Atentamente:

ANGERA ELOISARIOS ALES CARPIO

C.1. 0906575295

upole (Note

Guayaquil, 20 de Febrero del 2019